MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia

Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180

Email: municipalidadvca@gmail.com

Villarrica, 22 de agosto de 2019

Señor:
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

De mi consideración:

Por la presente nota me dirijo a UD. Respetuosamente a fin de comunicar que todas las autorizaciones solicitadas por el Sr. Intendente para la iniciación del proceso de llamado contratación para la

"CONSTRUCCION DE TEATRO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLARRICA" por la Municipalidad de Villarrica del Espíritu Santo, ha sido aprobado en todo sus términos por la resolución IM/2019, teniendo en cuenta que se ajusta a la ley N° 2051/03 y el Decreto N° 2051/03 y el Decreto N° 21909, de contrataciones Públicas.

Así mismo solicito que sean publicadas en el sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SIPC)- (PORTAL)

LUIS MARIA ALDERETE
RESPONSABLE DE LA UOC